

Osmosis

	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 150 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:				
		FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014				
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:				
		03	22 DE AGOSTO DE 2016				
		HOJA: 1 DE: 1					
FECHA DE SOLICITUD: 25-04-2018							
NOMBRE DEL SOLICITANTE: MARIA ELIZABET LLANOS ERASO							
CARGO DEL SOLICITANTE: PROFESIONAL ESPECIALIZADA RECURSOS FISICOS							
Diligencie a continuacion de acuerdo al tipo de contratacion requerida (Bienes o Servicios)							
SOLICITUD DE BIENES <u> X </u> SOLICITUD DE SERVICIOS <u> </u> OBRA <u> </u>							
ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD							
DESCRIPCION DETALLADA DEL OBJETO A CONTRATAR: SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN MARCHA E INSTALACION DE SISTEMA DE OSMOSIS INVERSA PARA PRODUCCION DE 330 LITROS DE AGUA POR HORA							
JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD: ES NECESARIO LA ADQUISICION DE ESTE SISTEMA A FIN DE PODER ENTREGAR AGUA DESMINERALIZADA CON UNA CONDUCTIVIDAD INFERIOR A 6 MICROSIEMENS, A LA CADERA AFIN DE GARANTIZAR EL AGUA Y VAPOR ADECUADO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS AUTOCLABES Y EQUIPOS DE LA CENTRAL DEESTERILIZACION DEL HUDN.							
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: Solicitud simple de ofertas X Contratación directa <u> </u> según lo Establecido en el artículo 25 del Estatuto de Contratacion para la celebraci3n de contratos inferiores a 150 SMLV.							
VALOR DEL CONTRATO :	\$35.300.000	RUBRO:	D114	Nº CDP:	361	VoBo PRESUPUESTO:	
JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO: UNA VEZ REALIZADA LA VISITA TECNICA CON EL PROVEEDOR ESPECIALIZADO EN ESTE TIPO DE SISTEMAS DETERMINANDO LA UBICACIÓN DE EQUIPOS Y RED INTERNA, SE PROCEDE A VALIDAR LA COTIZACION REALIZADA POR LA EMPRESA UNIVERSAL DE OSMOSIS , A FIN DE ESTABLECER UN VALOR PROMEDIO DE MERCADO DE LOS EQUIPOS Y RED A INSTALAR. EQUIPO INDUSTRIAL QUE NO SE ENCUENTRA PRESUPUESTADO EN LA OBRA DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN (MANIFESTADO POR LOS ARQUITECTOS: ERNESTO HIDALGO Y JHONNY LEGARDA).							
RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO: VER ANEXO							
GARANTIAS: SI X NO <u> </u> QUE CLASE DE GARANTIA? CUMPLIMIENTO EQUIVALENTE AL 10 % DEL VALOR DEL CONTRATO CON UNA VIGENCIA IGUAL AL TERMINO DE EJECUCION DELCONTRATO Y SEIS MESES MAS - CALIDAD EQUIVALENTE AL 10 % DEL VALOR DEL CONTRATO CON UNA VIGENCIA IGUAL ALTERNINO DE EJECUCION DELCONTRATO Y SEIS MESES MAS. PAGO ANTICIPADO: EQUIVALENTE AL 100% DEL VALOR DADO EN CALIDAD DE ANTICIPO CON UNA VIGENCIA IGUAL AL TERMINO DE EJECUCION Y SEIS (6) MESES MAS.							
BIENES A CONTRATAR (Diligencie unicamente para el caso de contrataci3n de bienes)							
DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS						CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
FILTRO DE ARENA Y CARBON ACTIVADO, MEDIDAS TANQUE FILTRO 9" φ X 48" A, VALVULA FLECK AUTOMATICA DE 1/2 φ , RETROLAVADO AUTOMATICO.						1	UND
ESTRUCTURA EN ACERO INOXIDABLE							
CARCASA FILTRO DE CARTUCHO						1	UND
ROTAMETROS DE 2 - 6 GPM						1	UND
MANOMETROS PARA FILTRO						1	UND
MANOMETROS PARA ALTA PRESION						1	UND
TUBERIA, VALVULAS, TEE, CODOS, UNIVERSALES, etc..						1	GB
VALBULA SOLENOIDE						1	UND
INTERRUPTOR DE BAJA PRESION						1	UND
MOTOR PARA BOMBA DE ALTA PRESION 1/2 HP 110/60/1						1	UND
BOMBA PARA ALTA PRESION PROCON						1	UND
VASOS DE PRESION EN ACERO INOXIDABLE DE 4" φ X 40" L.						1	UND
MEMBRANA DE OSMOSIS INVERSA - PRODUCCION 2200 GPD o 346 LPH						1	UND
TABLERO ELECTRICO CONTACTORES, TEMPORIZADOR, etc						1	GB



OBLIGACIONES O ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL: El Contratista deberá proveer los materiales de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en los pliegos de condiciones del proceso y en la propuesta presentada, los que se requieran para la ejecución de la obra cumpliendo con las normas técnicas y de calidad aplicables. El contratista deberá aportar todas las herramientas, equipos, implementos mecánicos y de transporte vertical y horizontal necesarios para la correcta ejecución de la obra. Los elementos y materiales que se utilicen en la obra deberán ser previamente aprobados por la Interventoría mediante la presentación de muestras con la debida anticipación, ésta podrá ordenar por cuenta del Contratista los ensayos y pruebas necesarios para comprobar que estos se ajusten a las especificaciones técnicas requeridas. Serán por cuenta del Contratista y de obligatorio cumplimiento el suministro de elementos de seguridad industrial para su personal y visitantes a la obra como: cascos, guantes, anteojos, calzado, cinturones, arnés y cualquier otro elemento de protección personal que la actividad exija y que estén contenidas en la legislación de higiene y seguridad industrial vigentes, así como los elementos para prestar primeros auxilios. Será condición para control de personal que en el casco se coloque el logotipo del Contratista y el número asignado al trabajador, de igual manera el personal con el cual se desarrollará la obra deberá estar debidamente carnetizado para el ingreso a la entidad y permanencia en la ejecución de la obra, el uso de este carné es obligatorio. Será requisito para iniciar la obra la demostración de los elementos de protección personal al interventor de la obra, quien una vez lo verifique suscribirá conjuntamente el acta de inicio. Para iniciación o recepción de cualquier actividad contenida en las especificaciones técnicas de la obra en mención, el Contratista deberá ejecutar muestras (si es del caso) y ensayos de laboratorio, o las pruebas que le solicite el interventor, indicando claramente el proceso constructivo para obtener el visto bueno, dichas pruebas correrán al cargo del contratista. Correrá por cuenta del Contratista el cuidado y custodia de sus instalaciones provisionales, almacenes, sitio de trabajo, equipos, herramientas, materiales y elementos antes y después de su instalación hasta el recibo final de la obra. El contratista asumirá las consecuencias que se deriven de esta obligación, por los daños y perjuicios que se causen al Hospital.

LISTADO DE POSIBLES OFERENTES

1. UNIVERSAL OSMOSIS

2. EMCO

3.

4.

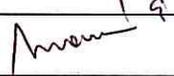
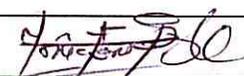
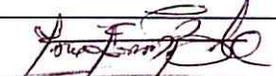
FORMA DE PAGO: 50% pago anticipado, 40% actas parciales de avance y 10% una vez entregado y puesto en marcha el sistema.

VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCION:

(45) CUARENTA Y CINCO DIAS CALENDARIO

SUPERVISION / INTERVENTORIA SUGERIDA:

SUPERVISOR CENTRAL DE ESTERILIZACION

Anexos (si los tiene):				Numero de folios anexos:	
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	RECURSOS FISICOS	VIABILIDAD SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		APROBACIÓN GERENCIA	
NOMBRE JEFE DE DEPENDENCIA:	MARIA ELIZABETH LLANOS ERAZO	NOMBRE FUNCIONARIO:	MARIO FERNANDO BRAVO CABRERA	NOMBRE FUNCIONARIO:	MARIO FERNANDO BRAVO CABRERA
FIRMA JEFE DE DEPENDENCIA:		FIRMA FUNCIONARIO:		FIRMA FUNCIONARIO:	

Elaborado: Arq. Ernesto Hidalgo